

ACTA N° 254

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2016

En Los Polvorines, a los 16 días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 13:22 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por el Director del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan. Se encuentran presentes los Consejeros Daniela López de Munain, Federico Zuberman, Rocco Carbone, Santiago Doyle, Daniel Cassano, Javier Moro y Federico Fritzsche con el siguiente

Orden del día

1- Informe de gestión

2- Acta N° 253

3- Ad Referendum

3.1 Propuesta de Ratificación de la Resolución DICOAR N° 663/16 por la cual se rectifica la Resolución CICO N° 3123/14 en su Artículo N° 1 el cual deberá quedar expresado de la siguiente manera "Otorgar licencia sin goce de haberes por razones particulares a la Investigadora Docente Ana Carolina HERRERO (DNI 23.470.981), por el periodo comprendido entre el 11 de agosto y el 31 de diciembre de 2016".

3.2 Propuesta de Ratificación de la Resolución DICOAR N° 664/16 por la cual se acepta en primera instancia y se propone al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de Marina MIRAGLIA (DNI N° 17.737.250) a su cargo de Investigadora Docente, Profesora Adjunta (Nivel C, Grado 7) con dedicación exclusiva en el Instituto del Conurbano a partir de la fecha de designación por parte del mencionado órgano en el puesto de investigador docente, profesor asociado (nivel B y grado 10) con dedicación exclusiva para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial del Instituto del Conurbano, tramitado mediante Expte. N° 17937/15. (Informa Comisión de Recursos Humanos).

4- Formación

4.1 Consideración de solicitudes de homologaciones. (Informa Coordinador de Formación).

4.2 Solicitud de contratación de Julián Salvarredy por prestación de servicios MAF, categoría D, para el dictado de la asignatura "Estudios Urbanos y Ciencias Sociales" en el marco de la Lic. en Urbanismo para el segundo semestre de 2016 (Informa Comisión de Recursos Humanos).

4.3 Propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Estudios Urbanos. (Informa Comisión de Recursos Humanos).

4.4 Propuesta de contratación de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social. (Informa Comisión de Recursos Humanos).

4.5 Actualización de montos por Dirección y Coordinación Académica de los posgrados del Instituto.

4.6 Propuesta de baja de contratación de Zulma Ortiz y modificación de los términos de referencia de la contratación de María Eugenia Esandi en el marco de la "Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio", dirigido por Magdalena Chiara. (Informa Comisión de Recursos Humanos).

4.7 Propuesta de contratación por locación de servicios de Viviana Colella y Andrés Barsky para el dictado de asignaturas en el marco de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento, Municipio de Zárate", dirigido por Andrea Catenazzi. (Informa Comisión de Recursos Humanos).

4.8 Propuesta de contratación por locación de servicios de un docente para el dictado de la asignatura "Ciudad y Ambiente" en el marco de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento, Municipio de Zárate", dirigido por Andrea Catenazzi. (Informa Comisión de Recursos Humanos).

5- Investigación

5.1 Consideración de propuesta de orden de mérito y designación de un becario en el marco de la Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para estudiantes de las Licenciaturas en Administración Pública, Ecología, Comunicación, Política Social, o Urbanismo, en el marco del Programa "Observatorio del Conurbano Bonaerense". (Informa Coordinador de Investigación).

5.2 Consideración de solicitud de sede de trabajo y Plan de Actividades del becario Susana Lusich en el marco del Proyecto D-TEC 0017/13. (Informa Coordinador de Investigación).

6- Servicios

6.1 Propuesta de contratación por locación de servicios de Norberto Bien para asistir en el dictado del Módulo IV: "Administración Financiera" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas" para ciudadanos de la comunidad de Zarate, dirigido por Alejandro López Accotto. (Informa Comisión de Recursos Humanos).

6.2 Propuesta de contratación por locación de servicios de Gabriela Pucheta para asistir en el dictado del Módulo VI: "Formulación y Evaluación de Proyectos" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zarate", dirigido por Alejandro López Accotto. (Informa Comisión de Recursos Humanos).

6.3 Propuesta de contratación por locación de servicios del equipo del Servicio No Rentado a Terceros: "Malas prácticas: estudios de casos significativos de Economía Popular Solidaria en Argentina y Latinoamérica", dirigido por José Luis Coraggio. (Informa Comisión de Recursos Humanos).

6.4 Propuesta de aval a la participación de Viviana Colella en el proyecto "Los visitantes en escena: la co-curaduría en muestras participativas de museos de ciencia" en el marco de la 9na. convocatoria del Fondo de Estimulo al Fortalecimiento de los Servicios y Acciones con la Comunidad. (informa el Coordinador de Servicios).

7- Institucionales

7.1 Consideración de Informe Anual de Actividades del Instituto del Conurbano, correspondiente al año 2015.

7.2 Propuesta de financiamiento de viáticos institucionales de Francisco Suarez para la asistencia del Segundo Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales a realizarse entre el 12 y el 18 de septiembre en la ciudad de San José de Costa Rica.

7.3 Propuesta de financiamiento de viáticos institucionales de Adriana Rofman para la asistencia a la reunión de Observatorios de la asociación de Universidades del Grupo Montevideo a realizarse el día 8 de septiembre en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

8- Publicaciones

8.1 Propuesta de publicación del libro "Pobreza urbana, desigualdad y segregación residencial" de Daniela Soldano, Alicia Novlck, Cristina Cravino y Andrés Barsky (Coordinadores). (Informa Coordinador de Investigación).

Al punto 1

El Presidente del Consejo les da la bienvenida a los señores consejeros y expresa que antes de comenzar con el orden del día propuesto quiere expresar su agradecimiento a los consejeros del claustro de asistentes, graduados y estudiantes ya que esta sesión será la última en la que participen como representantes, dado que culminan sus mandatos respectivos. Acto seguido solicita al Consejo autorización para ingresar sobre tabla dos temas referidos a contrataciones docentes MAF para el segundo semestre debido a situaciones puntuales que se han presentado en estos últimos días.

Por la afirmativa: 8

A continuación informa que durante este último periodo se ha reunido la EPID con los evaluadores externos que vienen a la Universidad para interactuar con las diferentes áreas temáticas. Por otra parte informa que hubo reuniones respecto de la propuesta de modificación del Reglamento de concursos para el sector no docente debido a que como los no docentes han pasado a regirse por el Convenio Colectivo de Trabajo en su plenitud es necesario modificar dicho Régimen. Informa además, por otra parte, que se está culminando con el reacondicionamiento del Laboratorio de Ecología, en el cual se dictan clases toda la semana. Por otro lado informa que el Instituto del Conurbano se encuentra realizando una presentación, conjuntamente con el Área de Química del Instituto de Ciencias, a una convocatoria en el Ministerio de Educación para el financiamiento de temas vinculados a la seguridad en los laboratorios. Otro tema a destacar es la reunión del Comité de Publicaciones en el cual se continúa con el fuerte impulso de publicaciones electrónicas con una tirada institucional solo de doscientos ejemplares, debido a los altos costos. Por otro lado, hubo una jornada muy interesante sobre *Exilio y Universidad* en CLACSO donde expusieron los Profesores Jose Luis Coraggio y Susana Hintze.

Siendo las 13:35 hs ingresa al recinto el consejero Amin Ali

Otra cuestión relevante que destaca el Presidente del Consejo es que el equipo que investiga cuestiones fiscales que dirige el Profesor Alejandro López Accotto ha ganado un subsidio de dieciocho mil pesos para financiar reuniones científicas en el marco de dicha temática.

Por otra parte, el Presidente del Consejo Gustavo Kohan informa que la semana pasada ha iniciado el semestre y debido a una cuestión de déficit de espacios en las oficinas, donde se dan muchas de las clases, se ha procedido a la compra de sillas. Expresa además que con la culminación de las veinte aulas nuevas se podrá contar con más espacio y estar más cómodos para el dictado de las clases respectivas. Le cede la palabra al Coordinador de Formación, Federico Fritzsche quien expresa que hacia fines del mes de septiembre se prevé realizar una jornada docente en conmemoración de los cuarenta años de la dictadura. Comenta que la idea de esta jornada es reflexionar, a través de distintas actividades, sobre los cambios que hubo en relación a la Universidad durante los últimos cuarenta años.

Siendo las 13:39 hs se retira del recinto el consejero Amín Ali

El consejero Rocco Carbone solicita la palabra y expresa que esta actividad resulta muy importante, y que a su vez, como también se cumplen cincuenta años de los bastones largos, sería importante que se haga alguna alusión a este tema.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra y continúa informando que a través de la Secretaría de Investigación se está promoviendo dos programas interinstitutos, uno enfocado hacia cuestiones de empleo, donde las investigadoras docentes Claudia Danani y Verónica Maceira del Área de Política Social serían las referentes en estos temas, en tanto que el otro enfoque es la energía, y los investigadores que podrían ser referentes son Rubén Lombardo y Carlos Ruggerio del Área de Ecología.

Siendo las 13:41 hs reingresa ael recinto el consejero Amín Ali

Al punto 2

Se somete a consideración el Acta N° 253.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que se ha recibido un comentario de la consejera Cecilia Chosco Díaz respecto del borrador que estuvo girando estos días por correo electrónico. Informa que dicha sugerencia se ha incorporado en la presente acta.

Sin más comentarios, se somete a votación el Acta N° 253.

Por la afirmativa: 9

Al punto 3.1

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 663/16 por la cual se rectifica la Resolución CICO N° 3123/14 en su Artículo N° 1 el cual deberá quedar expresado de la siguiente manera "Otorgar licencia sin goce de haberes por razones particulares a la Investigadora Docente Ana Carolina HERRERO (DNI 23.470.981), por el periodo comprendido entre el 11 de agosto y el 31 de diciembre de 2016".

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que esta resolución es a raíz de que el Departamento de Personal informo que hubo un error en la fecha que informaron a la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la ratificación de la Resolución DICOAR N° 663/16 por la cual se rectifica la Resolución CICO N° 3123/14 en su Artículo N° 1 el cual deberá quedar expresado de la siguiente manera "Otorgar licencia sin goce de haberes por razones particulares a la Investigadora Docente Ana Carolina HERRERO (DNI 23.470.981), por el periodo comprendido entre el 11 de agosto y el 31 de diciembre de 2016".

Por la afirmativa: 9

Al punto 3.2

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 664/16 por la cual se acepta en primera instancia y se propone al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de Marina MIRAGLIA (DNI N° 17.737.250) a su cargo de Investigadora Docente, Profesora Adjunta (Nivel C, Grado 7) con dedicación exclusiva en el Instituto del Conurbano a partir de la fecha de designación por parte del mencionado órgano en el puesto de investigador docente, profesor asociado (nivel B y grado 10) con dedicación exclusiva para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial del Instituto del Conurbano, tramitado mediante Expte. N° 17937/15.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que esta resolución es a fin de poder acelerar los pasos para la asignación de Marina Miraglia en el puesto, que ganó por concurso, de Investigadora Docente, Profesora Asociada (Nivel B, Grado 10) con dedicación exclusiva en el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial del Instituto del Conurbano por parte del Consejo Superior, ya que los fondos que componen este nuevo puesto pertenecen al puesto que ocupa actualmente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la ratificación de la Resolución DICOAR N° 664/16 por la cual se acepta en primera instancia y se propone al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de Marina MIRAGLIA (DNI N° 17.737.250) a su cargo de Investigadora Docente, Profesora Adjunta (Nivel C, Grado 7) con dedicación exclusiva en el Instituto del Conurbano a partir de la fecha de designación por parte del mencionado órgano en el puesto de investigador docente, profesor asociado (nivel B y grado 10) con dedicación exclusiva para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial del Instituto del Conurbano, tramitado mediante Expte. N° 17937/15.

Por la afirmativa: 9

Al punto 4.1

Se somete a consideración las solicitudes de homologaciones.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que tal como se observa en la planilla adjunta han solicitado homologaciones un estudiante del Profesorado de Geografía, un estudiante de la Licenciatura en Urbanismo y un estudiante de la Licenciatura en Administración Pública. Le cede la palabra al Coordinador de Formación del Instituto, Federico Fritzsche, quien explica que para los casos de los estudiantes de las licenciaturas en Urbanismo y Administración Pública son situaciones particulares de materias remanentes entre los planes nuevos y los planes viejos. En ambos casos las solicitudes de homologaciones son aceptadas ya que ambos cumplen con el porcentaje de materias para cada una de las carreras. Para el caso del estudiante del Profesorado de Geografía, también se acepta la solicitud de homologación ya que los contenidos se encuentran contemplados en la asignatura respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación las solicitudes de homologaciones respectivas.

Por la afirmativa: 9

Al punto 4.2

Se somete a consideración la solicitud de contratación de Julián Salvarredy por prestación de servicios MAF, categoría D, para el dictado de la asignatura "*Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*" en el marco de la Lic. en Urbanismo para el segundo semestre de 2016

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que hubo dos intentos de reunir a la Comisión de Recursos Humanos pero que lamentablemente no se pudo por falta de quórum, y que en función de ello todos los temas respectivos se tratarán en el plenario del Consejo. Informa además que en el próximo Consejo de Instituto se rearmará la Comisión de Recursos Humanos, producto de las elecciones de asistente, graduado y estudiantes que se van a llevar a cabo durante esta semana, y revitalizar el compromiso de poder reunirse a fin de poder dar tratamiento a las cuestiones que pasarán a la sesión del Consejo de Instituto inmediatamente posterior. Luego de esta aclaración el Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que la materia por la cual se solicita la contratación de Julián Salvarredy la dictaba Natalia Da Representação quien se encuentra de licencia. Informa además que el dictado será supervisado por el responsable de la carrera Guillermo Tella.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de contratación de Julián Salvarredy por prestación de servicios MAF, categoría D, para el dictado de la asignatura "*Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*" en el marco de la Lic. en Urbanismo para el segundo semestre de 2016

Por la afirmativa: 9

Al punto 4.3

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Estudios Urbanos.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que las contrataciones propuestas corresponden a las últimas de la presente cohorte del PEU, y que la mayoría de los docentes propuestos ya han dictado clases en la edición anterior.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 9

Al punto 4.4

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que las presentes contrataciones corresponden al último cuatrimestre de la MAES.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social.

Por la afirmativa: 9

Al punto 4.5

Se somete a consideración la propuesta de actualización de montos por Dirección y Coordinación Académica de los posgrados del Instituto.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que estos montos son para todos los Institutos y para todos los coordinadores, entre ellos se encuentran los directores académicos de los posgrados. A raíz de la paritaria respectiva se ha propuesto el cambio en los montos correspondientes, los cuales serán financiados por cada uno de los posgrados. Adicionalmente informa que en el caso del Instituto del Conurbano le corresponde a Maria Cristina Cravino, Alicia Novick y Natalia Quiroga Díaz.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de actualización de montos por Dirección y Coordinación Académica de los posgrados del Instituto.

Por la afirmativa: 9

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Al punto 4.6

Se somete a consideración la propuesta de baja de contratación de Zulma Ortiz y modificación de los términos de referencia de la contratación de María Eugenia Esandi en el marco de la "Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio", dirigido por Magdalena Chiara.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que Zulma Ortiz ha sido designada como Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires en el momento en que se presentaba la propuesta de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio, y a raíz de esta situación se ve imposibilitada de asumir las actividades de docencia respectivas. En función de ello la Directora de la Diplomatura propone dar de baja el contrato correspondiente a Zulma Ortiz y reasignar la cantidad de horas de referencia a María Eugenia Esandi.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de contratación de Zulma Ortiz y modificación de los términos de referencia de la contratación de María Eugenia Esandi en el marco de la "Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio", dirigido por Magdalena Chiara.

Por la afirmativa: 9

Al punto 4.7

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Viviana Colella y Andrés Barsky para el dictado de asignaturas en el marco de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento, Municipio de Zárate", dirigido por Andrea Catenazzi.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que en este semestre comienzan las primeras dos materias de la carrera de Urbanismo en el Municipio de Zárate, y en función de ello se propone la contratación de Andrés Barsky para el dictado de la asignatura *Geografía física* y a Viviana Colella para *Ciudad y ambiente*. El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a Gastón Cabo quien aclara que como Viviana Colella no podía hacerse cargo de todas las horas que fija la OFC se pasó a realizar un llamado el cual se tratará en el punto siguiente.

El consejero Federico Zuberman solicita la palabra y consulta respecto de si estas actividades corresponden a contratos adicionales, y cómo es la cuestión de la elección de las horas y quién asume las mismas.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que este caso corresponde realizar contratos ya que la Licenciatura en Urbanismo para el Municipio de Zárate se enmarca dentro de una Oferta Formativa por Convenio, e implica destinar horas adicionales para la realización de las actividades previstas, las cuales deben remunerarse. Explica además que diferente es la situación en las Diplomaturas que se toman como parte del grueso de horas de formación del Instituto. Por último expresa que nunca en una OFC con financiamiento externo puede completarse con horas internas a fin de cumplir con la pauta mínima de docencia. Le cede la palabra a Gastón Cabo, quien informa además que se realizó una reunión con Viviana Colella quien acordó en cubrir los puestos con el cuerpo docente del Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Viviana Colella y Andrés Barsky para el dictado de asignaturas en el marco de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento, Municipio de Zárate", dirigido por Andrea Catenazzi.

Por la afirmativa: 9

Al punto 4.8

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de un docente para el dictado de la asignatura "Ciudad y Ambiente" en el marco de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento, Municipio de Zárate", dirigido por Andrea Catenazzi.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra al Coordinador de Formación, Federico Fritzsche quien ha participado de la selección, quien informa que se han presentado muchos aspirantes con un muy alto nivel académico, y en función de ello, algunos puntajes resultaban muy parejos. Informa además que se han realizado las entrevistas correspondientes.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de un docente para el dictado de la asignatura "Ciudad y Ambiente" en el marco de la Oferta Formativa por Convenio titulada "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento, Municipio de Zárate", dirigido por Andrea Catenazzi.

Por la afirmativa: 9

Al punto 5.1

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito y designación de un becario en el marco de la Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para estudiantes de las Licenciaturas en Administración Pública, Ecología, Comunicación, Política Social, o Urbanismo, en el marco del Programa "Observatorio del Conurbano Bonaerense".

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la consejera Daniela López de Munáin quien informa que hubieron once presentaciones, de las cuales surgió una preselección de tres postulantes. Informa además que se realizaron entrevistas, y que el orden

de mérito se encuentra compuesto por dos postulantes. Por último aclara que durante las entrevistas se valoró mejor el perfil del postulante que se encontraba en el segundo lugar del orden de puntuación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito y designación de un becario en el marco de la Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad para estudiantes de las Licenciaturas en Administración Pública, Ecología, Comunicación, Política Social, o Urbanismo, en el marco del Programa "Observatorio del Conurbano Bonaerense".

Por la afirmativa: 9

Al punto 5.2

Se somete a consideración la solicitud de sede de trabajo y Plan de Actividades del becario Susana Lusich en el marco del Proyecto D-TEC 0017/13.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que se siguen incorporando nuevos becarios en el marco del Proyecto D-TEC, este es el caso de Susana Lusich quien es egresada de la Licenciatura en Ecología. Además se presenta el plan de trabajo y la solicitud de sede de trabajo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de sede de trabajo y Plan de Actividades del becario Susana Lusich en el marco del Proyecto D-TEC 0017/13.

Por la afirmativa: 9

Al punto 6.1

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Norberto Bien para asistir en el dictado del Módulo IV: "Administración Financiera" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas" para ciudadanos de la comunidad de Zárate, dirigido por Alejandro López Accotto.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que la propuesta de referencia corresponde a la contratación de Norberto Bien, quien se encuentra en el segundo lugar del orden de mérito del llamado que se realizó para la asistencia del mismo módulo que corresponde a la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate, y que Ariel Gabetta, quien se encuentra en el primer lugar ha declinado a la propuesta.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Norberto Bien para asistir en el dictado del Módulo IV: "Administración Financiera" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas" para ciudadanos de la comunidad de Zárate, dirigido por Alejandro López Accotto.

Por la afirmativa: 9

Al punto 6.2

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Gabriela Pucheta para asistir en el dictado del Módulo VI: "Formulación y Evaluación de Proyectos" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que el presente contrato implica la dedicación de ocho horas totales para asistir en el módulo de referencia, y que Gabriela Pucheta se encuentra en el primer lugar del orden de mérito correspondiente al llamado realizado para la asistencia en el dictado del mismo módulo en el marco de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para ciudadanos de la comunidad de Zárate.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Gabriela Pucheta para asistir en el dictado del Módulo VI: "Formulación y Evaluación de Proyectos" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto.

Por la afirmativa: 9

Al punto 6.3

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios del equipo del Servicio No Rentado a Terceros: "Malas prácticas: estudios de casos significativos de Economía Popular Solidaria en Argentina y Latinoamérica", dirigido por José Luis Coraggio.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que este punto corresponde a la contratación del equipo del Servicio No Rentado a Terceros de referencia, el cual ya ha sido votado por el Consejo de Instituto y por el Consejo Superior.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios del equipo del Servicio No Rentado a Terceros: "Malas prácticas: estudios de casos significativos de Economía Popular Solidaria en Argentina y Latinoamérica", dirigido por José Luis Coraggio.

Por la afirmativa: 9

Al punto 6.4

Se somete a consideración la propuesta de aval a la participación de Viviana Colella en el proyecto "Los visitantes en escena: la co-curaduría en muestras participativas de museos de ciencia" en el marco de la 9na. convocatoria del Fondo de Estímulo al Fortalecimiento de los Servicios y Acciones con la Comunidad.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que en esta instancia el Consejo de Instituto da su aval a la presentación de referencia, aunque no se sabe si finalmente será aprobado por el Consejo Superior. Destaca además que la responsable del área de Urbanismo, Andrea Catenazzl, ha avalado dicha solicitud.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aval a la participación de Viviana Colella en el proyecto "Los visitantes en escena: la co-curaduría en muestras participativas de museos de ciencia" en el marco de la 9na. convocatoria del Fondo de Estímulo al Fortalecimiento de los Servicios y Acciones con la Comunidad.

Por la afirmativa: 9

Al punto 7.1

Se somete a consideración el Informe Anual de Actividades del Instituto del Conurbano, correspondiente al año 2015.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que como todos los años se recurre a todos los coordinadores de todas las áreas y carreras para conformar la memoria del Instituto, y con este material, mas el trabajo de Cecilia Amaya que va sistematizando la Información, se logra armar el informe anual. Comenta que este Informe, luego de ser aprobado por el Consejo de Instituto, pasa al Consejo Superior para ser aprobado allí, conformando la memoria anual de la Universidad. Informa además que se ha recibido a último momento un material correspondiente al área de Sistemas Económicos Urbanos para ser incorporado al material presentado. Le cede la palabra al Coordinador de Investigación, Andrés Barsky, quien explica que este material corresponde a la participación del Profesor José Borello en dos redes.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a consideración el Informe Anual de Actividades del Instituto del Conurbano, correspondiente al año 2015.

Por la afirmativa: 9

Al punto 7.2

Se somete a consideración la propuesta de financiamiento de viáticos institucionales de Francisco Suárez para la asistencia del Segundo Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales a realizarse entre el 12 y el 18 de septiembre en la ciudad de San José de Costa Rica.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que esta solicitud corresponde al CoLCA II que se realiza en Costa Rica. Explica que la organización solo le financia a Francisco Suárez, como miembro organizador, la estadía y los refrigerios, ya que no se encuentran en condiciones de financiar el pasaje. Informa además que Francisco Suárez posee un monto de tres mil pesos correspondientes al fondo viajes de 2015, el cual no se ha usado hasta el momento; posee además fondos en el proyecto de investigación que él dirige, y fondos en el proyecto de Investigación dirigido por Carlos Ruggerio, donde participa como investigador. Por último Informa al Consejo que la propuesta es financiar el cincuenta por ciento del pedido original, unos seis mil pesos, con fondos del Instituto, y el resto de los fondos salen del fondo viajes de 2015 y de los proyectos de investigación respectivos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de financiamiento del cincuenta por ciento de los viáticos institucionales solicitados por Francisco Suárez para la asistencia del Segundo Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales a realizarse entre el 12 y el 18 de septiembre en la ciudad de San José de Costa Rica.

Por la afirmativa: 9

Al punto 7.3

Se somete a consideración la propuesta de financiamiento de viáticos institucionales de Adriana Rofman para la asistencia a la reunión de Observatorios de la asociación de Universidades del Grupo Montevideo a realizarse el día 8 de septiembre en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que esta propuesta es muy pertinente y debe aplicarse a los fondos institucionales.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación de la propuesta de financiamiento de viáticos institucionales de Adriana Rofman para la asistencia a la reunión de Observatorios de la asociación de Universidades del Grupo Montevideo a realizarse el día 8 de septiembre en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Por la afirmativa: 9

Al punto 8.1

Respecto de este punto, el Presidente del Consejo Gustavo Kohan, Informa que se debe retirar del orden del día debido a que no se llegó a consolidar la publicación respectiva, y que la misma pasará al próximo Consejo.

Sobre tablas

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, propone el tratamiento correspondiente a las solicitudes de contrataciones docentes MAF para el segundo semestre. Informa que las mismas corresponden por un lado a la contratación de Lilitana Matucci como docente, MAF, categoría D, para el dictado de la asignatura *Laboratorio Intermenciones: Diagnóstico Ambiental* debido a que dicha materia cuenta con la cantidad de ciento un inscriptos y es necesario contar con la presencia de un docente adicional. Agrega además que Lilitana Martucci es egresada experimentada de esta Casa de Estudios. Aclara que para este caso se apela a los fondos por incremento de matrícula. Por otro lado se encuentra la propuesta de contratación de Luis Briano como docente, MAF, categoría C, para el dictado de la asignatura *Geografía Urbana y Regional* que tiene a cargo el Profesor José Borello quien se encuentra de licencia por año sabático. Aclara que para este caso se apela a los fondos por año sabático.

El consejero Federico Fritzsche solicita la palabra y aclara que para el caso de Luis Briano el contrato es por seis horas semanales ya que en esta instancia va a estar a cargo de la asignatura.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación las propuestas de contrataciones MAF para Lilitana Martucci y Luis Briano para el segundo semestre del año en curso.

Por la afirmativa: 9

Habiendo finalizado el tratamiento del orden del día el consejero Amin Ali solicita la palabra y expresa que considera como una experiencia muy interesante su paso por el Consejo de Instituto como representante estudiantil. Expresa además que ha sido un periodo de mucha responsabilidad, con momentos de trabajo intenso.

El consejero Federico Fritzsche solicita la palabra y expresa que respecto del repudio manifestado por APUNGS en relación a los dichos del Sr. Presidente de la Nación sobre los treinta mil desaparecidos se debiera retomar en el Consejo Superior para que éste se manifieste.

El consejero Federico Zuberman solicita la palabra y expresa su agradecimiento y valora el espacio del Consejo de Instituto, y que en lo personal ha aprendido durante el periodo en que ha sido miembro de este cuerpo como representante de los investigadores docentes asistentes.

La consejera Daniela López de Munaín solicita la palabra y expresa que ha sido una etapa de aprendizaje, de repeto y buena predisposición de todos los integrantes que componen el cuerpo del Consejo de Instituto.

Siendo las 15:09 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTE:
Gustavo Kohan



CONSEJERO:

Handwritten signature of Javier Moro
JAVIER MORO

CONSEJERO:

